

## RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 29 DE ENERO DE 2019

### CREACIÓN DE LA ESCUELA DE GOBIERNO POR TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE GESTIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN.

**El Consejo aprueba** la creación de la Escuela de Gobierno por transformación del Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación.

(BOUC Nº 2, de 31 de enero de 2019)

### APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA ESCUELA DE GOBIERNO.

**El Consejo aprueba** el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Gobierno.

(BOUC Nº 2, de 31 de enero de 2019)

### NOMBRAMIENTO DEL PROF. LUIS ORO GIRAL COMO DOCTOR HONORIS CAUSA Y DESIGNACIÓN DE PADRINO.

**El Consejo aprueba**, a propuesta de la Facultad de Ciencias Químicas, el nombramiento del Prof. Luis Oro Giral como doctor *honoris causa* y **designa** como padrino al Prof. Nazario Martín León.

(BOUC Nº 3, de 7 de febrero de 2019)

### PROPUESTA DE PLAN DE DEDICACIÓN ACADÉMICA.

**El Consejo aprueba** el Plan de Dedicación Académica para el curso académico 2019-2020.

(BOUC Nº 2, de 31 de enero de 2019)

### PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

**El Consejo aprueba** la convocatoria de plazas de profesorado permanente.



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

## **INFORME AL CONSEJO DE GOBIERNO DE LOS CAMBIOS DE REPRESENTANTES DE CENTROS EN LA COMISIÓN DE DOCTORADO.**

**El Consejo se da por informado** del nombramiento de los siguientes representantes de centros en la Comisión de Doctorado, en sustitución de los anteriores:

- D. Luis Enrique López Bascuas como vocal de la Facultad de Psicología.
- D<sup>a</sup> Leticia M<sup>a</sup> Ruiz Rodríguez como vocal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Atín Arratibel como vocal de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.
- D<sup>a</sup> Ana Isabel Jiménez San Cristóbal como vocal de la Facultad de Filología.
- D. David Montes Gutiérrez como vocal de la Facultad de Ciencias Físicas.
- D<sup>a</sup> Nerea Moreno García como vocal de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- D. Ricardo Parellada Redondo como vocal de la Facultad de Filosofía.
- D. José Ramón Regueiro González-Barros como vocal de la Facultad de Medicina

## **APROBACIÓN DE LA OFERTA DE PLAZAS DE GRADO Y MÁSTER PARA EL CURSO 2019-2020.**

**El Consejo aprueba** la oferta de plazas de Grado y Máster para el curso 2019-2020.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

## **APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

## **APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del GRADO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del GRADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del GRADO EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN MATEMÁTICAS.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del GRADO EN MATEMÁTICAS.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del GRADO EN MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN INGENIERÍA MATEMÁTICA.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del GRADO EN INGENIERÍA MATEMÁTICA.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO ELECTRÓNICO.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO ELECTRÓNICO.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTADÍSTICAS OFICIALES E INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTADÍSTICAS OFICIALES E INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS DE LA SALUD.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS DE LA SALUD.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

**APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE DESASTRES CONJUNTO CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.**

**El Consejo aprueba** la modificación de la Memoria del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE DESASTRES conjunto con la Universidad Politécnica de Madrid.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

### **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA.**

**El Consejo aprueba** la Memoria del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

### **APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE MATRÍCULA DE LAS ASIGNATURAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS Y DE TRABAJO DE FIN DE GRADO EN EL DOBLE GRADO EN TURISMO Y COMERCIO.**

**El Consejo aprueba** la modificación de los requisitos de matrícula de las asignaturas de prácticas externas y de trabajo de fin de grado en el DOBLE GRADO EN TURISMO Y COMERCIO, en los siguientes términos:

- Para la matriculación del Trabajo Fin de Grado, se exigirá haber superado el 60% de los créditos que constituyen el Plan de Estudios del Doble Grado en Turismo y Comercio, es decir, 207 créditos.
- Para la matriculación de la asignatura Prácticas Externas, se reduce la exigencia actual de haber cursado 300 créditos (150 créditos de cada uno de los grados), quedando fijada en 200 créditos, lo que permitirá que los alumnos puedan realizar las Prácticas Externas durante los cursos cuarto y quinto de la titulación.

### **APROBACIÓN DE LA MEMORIA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN ARQUITECTÓNICA CONJUNTO CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.**

**El Consejo aprueba** la Memoria del MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN ARQUITECTÓNICA conjunto con la Universidad Politécnica de Madrid.

*Se ha dado traslado al Consejo Social.*

### **APROBACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ADMISIÓN A GRADO Y MÁSTER Y COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS /IDIOMA.**

**El Consejo aprueba** los requisitos de lengua española de admisión a Grado y Máster y competencias lingüísticas / idioma.

(BOUC Nº 3, de 7 de febrero de 2019)



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

**APROBACIÓN DE LA OFERTA PARCIAL DE EMPLEO PÚBLICO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE PARA EL AÑO 2019, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL.**

**El Consejo aprueba** la Oferta Parcial de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Complutense para el año 2019, en el marco del proceso de estabilización del personal temporal.

(Pendiente publicación BOCM)